

CONVOCATORIA PARA LA PROVISIÓN DE 1 PLAZA DE TÉCNICO MEDIO INGENIERO TÉCNICO AGRÍCOLA CORRESPONDIENTE AL PROCESO EXTRAORDINARIO DE CONSOLIDACIÓN Y ESTABILIZACIÓN (LEY 20/2021, DE 28 DE DICIEMBRE) E INCORPORADA A LAS OFERTAS DE EMPLEO PÚBLICO CORRESPONDIENTES A LOS AÑOS 2020, 2021 Y 2022.

ANUNCIO Nº 6

El Tribunal Calificador de la convocatoria **para la provisión de 1 plaza de Técnico Medio Ingeniero Técnico Agrícola**, encuadrada en la Escala de Administración Especial, Subescala Técnica, Clase Técnicos Medios, pertenecientes al Subgrupo A2 de clasificación profesional, en régimen funcional, incluida en el proceso extraordinario de consolidación y estabilización (Ley 20/2021, de 28 de diciembre) e incorporada a las Ofertas de Empleo Público correspondientes a los años 2020, 2021 y 2022, que ha de proveerse mediante el sistema de concurso-oposición, por medio del presente Anuncio **informa a los señores aspirantes** convocados en el día de mañana a las 11,15 horas en la Sala de Economía del Edificio Consistorial **para la realización del segundo ejercicio de la fase de oposición de la presente convocatoria, que debido a las previsiones de la AEMET de mantenimiento de alerta para el día de mañana en la ciudad de Málaga, de momento calificada como de nivel naranja, se suspende la convocatoria del mismo.**

Próximamente se publicará fecha, hora y lugar para la realización del segundo ejercicio de la fase de oposición de la presente convocatoria.”

En Málaga, a fecha de la firma electrónica.

EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL

Fdo.: José Miguel Modelo Flores.

Ayuntamiento de Málaga
Casa Consistorial. Av. Cervantes, 4.
29016 Málaga

+34 951 926 010
info@malaga.eu
www.malaga.eu

Código Seguro De Verificación	RpiB9xEF3bd1STUozFY+Uw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	José Miguel Modelo Flores	Firmado	13/11/2024 14:34:59
Observaciones		Página	1/1
Uri De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/RpiB9xEF3bd1STUozFY+Uw==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

